

**El Ministerio de Educación informa ante las nuevas decisiones tomadas por el
Comité de Operaciones de Emergencia Nacional COE**

El Ministerio de Educación informa que ante las nuevas decisiones tomadas por el Comité de Operaciones de Emergencia Nacional COE, el reforzamiento académico de los estudiantes del régimen Sierra-Amazonía seguirá durante todo el mes de abril de manera virtual y a través de los medios de comunicación con nuestra franja de Educa Contigo; como se lo ha venido desarrollando hasta el momento.

Para los estudiantes que no cuenten con ninguno de los medios tecnológicos antes señalados se imprimirán fichas pedagógicas y las mismas serán distribuidas en coordinación con el COE, con la finalidad de garantizar la seguridad de la comunidad educativa.

Adicionalmente, desde el 4 de mayo del presente año, se retomará el cronograma escolar para Sierra-Amazonía de manera virtual; sin necesidad de que docentes y estudiantes acudan presencialmente a las aulas.

En cuanto al régimen Costa-Galápagos 2020-2021, las actividades escolares iniciarán también el 4 de mayo. Durante las primeras semanas, las mismas se realizarán mediante el uso de medios virtuales; que servirán para repasar aprendizajes previos, refrescar conocimientos y prepararse para los contenidos del nuevo periodo escolar.

Cabe señalar que las instituciones educativas particulares y fiscomisionales de régimen Costa-Galápagos que deseen iniciar el cronograma escolar desde el 4 de mayo de manera escalonada, deberán realizar una solicitud a través de la máxima autoridad en la que se responsabilice del cumplimiento del currículo; certificando que la totalidad de docentes y estudiantes tienen acceso a todos sus recursos y actividades escolares.

Esta cartera de Estado trabaja de manera coordinada para proporcionar a la comunidad educativa todo el apoyo para garantizar el buen desempeño de las actividades escolares.